

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17160** *Resolución de 2 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9218, de 2 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Técnico/a Jurídico/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Feliu de Llobregat, 2 de agosto de 2024.–El Alcalde accidental, Javier Molina Flores.